

Bogotá D.C., 28 febrero 2025

CONVOCATORIA No. 02-2025

DE: FEDERACION COLOMBIANA DE ESQUI NAUTICO Y WAKEBOARD
Y LA PRADERA

PARA: CLUBES Y ESQUIADORES AFILIADOS A FEDESQUI

ASUNTO: I PARADA DEL CIRCUITO COLOMBIANO DE WAKEBOARD

La Pradera y La Federación Colombiana de Esquí Náutico y Wakeboard – FEDESQUI– se complacen en convocar a todos los clubes afiliados y a los deportistas a la I PARADA DEL CIRCUITO COLOMBIANO DE WAKEBOARD

ORGANIZACIÓN

La organización estará a cargo de la Federación Colombiana de Esquí Náutico y Wakeboard y La Pradera.

Todos los riders que deseen participar en la I PARADA DEL CIRCUITO COLOMBIANO DE WAKEBOARD*, deben estar afiliados a un club que a su vez esté afiliado a FEDESQUI. Adicionalmente los riders deben estar a paz y salvo con la afiliación a la Federación.

FECHA: sábado 29 y domingo 30 de marzo

LUGAR: La Pradera.

MODALIDADES: Wakeboard

BOTE: Axis A 225

CATEGORÍAS

Categorías	Descripción
Sub 9 Girls	Hasta 9 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Sub 9 Boys	Hasta 9 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Sub12 Femenino	Hasta 12 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Sub 12 Masculino	Hasta 12 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Girls	Hasta 14 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Boys	Hasta 14 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Junior Femenino	Hasta 18 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Junior Masculino	Hasta 18 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Open Femenino	Hasta 29 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Open Masculino	Hasta 29 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Master Femenino	Hasta 39 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia

Master Masculino	Hasta 39 años inclusive o menor al 31 de diciembre del año en donde se lleva a cabo la competencia
Veteranos Femenino	40 años en adelante en el año en donde se lleva a cabo la competencia
Veteranos Masculino	40 años en adelante en el año en donde se lleva a cabo la competencia
Elite - Pro Femenino	Todas las edades **
Elite - Pro Masculino	Todas las edades **

(*) Las edades son las que el deportista cumpla en el 2025
La categoría sub-9 y sub - 12 no podrá participar en Elite o Pro

FECHAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones ordinarias están abiertas hasta el lunes 24 de marzo de 2025 o antes en caso de que se llegue al cupo máximo de participación. FAVOR BUSCAR EL TORNEO CORRECTO EN EL MOMENTO DE INSCRIBIRSE, YA QUE NOS TOCA CREAR 2 TORNEOS EN EL EMS.

Si hay lugar, se abrirán inscripciones extraordinarias hasta el miércoles 26 de marzo, y tendrán un costo adicional correspondiente al 25% de la inscripción ordinaria.

Las inscripciones se cerrarán sin previo aviso una vez la capacidad máxima de inscritos sea alcanzada. En este caso, las inscripciones adicionales entrarán en lista de espera y se cobrarán como inscripciones extraordinarias en caso de ser efectivas.

Cada rider, debe ingresar a la página web de la Federación Internacional a través del siguiente link ems.iwwf.sport y realizar la inscripción. Una vez se encuentre en la página debe ingresar su usuario y contraseña, buscar la pestaña de "Competitions" ubicada en la parte izquierda de la pantalla e ingresar al torneo donde desee inscribirse. Para legalizar dicha inscripción se debe enviar la constancia de la consignación a las siguientes direcciones de correo: eventos@fedesqui.com.co, Por temas de facturación electrónica el soporte de pago debe ir acompañado de nombre del deportista, Numero y clase de identificación, teléfono, dirección y correo electrónico.

Las consignaciones de deben realizar a nombre de La Pradera Nit, 832001216-7 a la cuenta de ahorros No.0550469700000661 del banco Davivienda.

Una vez Fedesqui reciba la copia de la consignación la participación del esquiador será habilitada dentro del sistema del EMS. Cualquier problema o duda que se presente en cualquiera de las etapas en el EMS favor comunicarse con Diego Restrepo al correo: diego_repo@yahoo.com

El valor de la inscripción ordinaria PARA WAKEBOARD según la categoría es:

Wakeboard	Sub. 9	\$197.000
	Sub. 12 / Boys and Girls	\$209.000
	Otras Categorías/junior	\$225.000
	Categorías Elite - PRO	\$104.000

DEPORTISTAS NO FEDERADOS

Los deportistas no federados deberán pagar a la Federación Colombiana de Esquí Náutico y wakeboard el valor de \$ 121.600 en la siguiente cuenta FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESQUÍ NÁUTICO Y WAKEBOARD Nit 860.503.520-8 cuenta corriente No. 65869957095 Bancolombia.

FAMILIARIZACIÓN

La familiarización se llevará a cabo el viernes 28 de marzo de 8:00a.m. a 5:30p.m., el turno tendrá un costo de \$ 59,000 mil pesos.

Los turnos se asignarán exclusivamente por teléfono el día jueves 27 de marzo, a partir de las 8:00 a.m., llamando al número (601) 875-2610 extensión 176, sujetos a disponibilidad de agenda.

PROGRAMACIÓN:

Viernes 28 de marzo: 8:00 a.m. – 5:30 p.m. – Familiarización.

Nota: Los turnos tendrán una duración de 10 minutos.



FEDERACION COLOMBIANA DE ESQUI NAUTICO

Miembro de la Internacional Water Ski Federation
Miembro de la Confederación Panamericana de Esquí Náutico
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano
Afiliada a la Federación Colombiana de Federaciones Deportivas
Reconocimiento del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte
Personería Jurídica 3213 de 1988

Sábado 29 de marzo: 8:00 a.m. - Inicio del torneo.

Domingo 30 de marzo: 8:00 a.m. Continuación del Torneo.
Finalización y Premiación.

Nota: La programación está sujeta a cambios de acuerdo con las decisiones del Juez Máster.

Cordialmente,

FEDESQUI